

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CODIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSION: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ 20-10-2021 03:23:15

Responder Cite Este Nr.: 2021E11959 0 1 Fol. 1 Anex: 0

ORIGEN: 505 OFICINA H.C. PUENTES SIERRA FABIÁN ANDRÉS

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PA

ASUNTO: PROPOSICIÓN PARA APROBAR LIBRETA MILITAR EN BOGOTÁ

OBS: ---

PROPOSICIÓN No. **530**

21 OCT 2021

Aprobada en: Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Tema: LIBRETA MILITAR EN BOGOTÁ

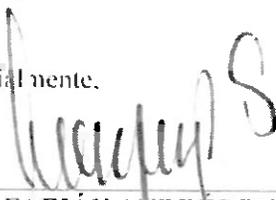
Facultades

El Concejo de Bogotá D.C. en uso de las facultades Legales y Reglamentarias de Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C. convoca a la realización del Foro denominado Libreta Militar, cuyo propósito es socializar a la comunidad en general lo concerniente a las nuevas jornadas especiales para definir la situación militar de acuerdo a la Resolución 1258 de 2021, donde los ciudadanos tendrán respuestas a las preguntas sobre el asunto.

Invitados:

- Coronel, Javier Valenzuela Cabrera, Director de Reclutamiento del Ejército Nacional
- Senadora Ana Paola Agudelo – Senadora de la República
- Irma Luz Herrera – Representante a la Cámara por Bogotá
- Jóvenes interesados
- Comunidad en general
- Organismos de control

Cordialmente,


H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA

Concejal de Bogotá

Partido Político MIRA